



## HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia química peligrosa o mezcla y del proveedor o fabricante

Identificador de producto SGA	Husqvarna Oil Guard 2T Engine Oil
Otros medios de identificación	
Código de producto	593152701, 593152703, 593152702
Uso recomendado del producto químico y restricciones	
Uso recomendado	Aceite para motor.
Restricciones recomendadas	Ninguno conocido/Ninguna conocida.
Datos sobre el proveedor	
Proveedor	Husqvarna Group
Dirección	9335 Harris Corners Parkway Charlotte, NC 28269 EE.UU.
Teléfono	800-487-5951
Teléfono en caso de emergencia	+1-760-476-3961 (Código de acceso 333721)

### Sección 2: Identificación de los peligros

Clasificación de la sustancia o mezcla		
Peligros físicos	No clasificado.	
Peligros para la salud	No clasificado.	
Peligros para el medio ambiente	Peligro para el medio ambiente acuático, peligro agudo	Categoría 3
	Peligro para el medio ambiente acuático, peligro a largo plazo	Categoría 3

### Elementos de las etiquetas del SAC, incluidos los consejos de prudencia

Símbolos de peligro	Ninguno.
Palabra de advertencia	Ninguno.
Indicación de peligro	
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia	
Prevención	
P273	No dispersar en el medio ambiente.
Respuesta	Lávese las manos después del uso.
Almacenamiento	Consérvese alejado de materiales incompatibles.
Eliminación	
P501	Eliminar el contenido/recipiente conforme a las reglamentaciones local/regional/nacional/internacional.

Otros peligros que no conducen a una clasificación	Ninguno conocido/Ninguna conocida.
Información suplementaria	Ninguno.

### SECCIÓN 3. Composición / información sobre los componentes

#### Mezclas

Identidad química	Nombre(s) común(es), sinónimo(s)	Número CAS y otros identificadores únicos	Concentración
Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados		64742-54-7	> 45
destilados (petróleo), medios, hidrotratados		64742-46-7	15
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno		64742-47-8	10
Aceite mineral		Varios	< 2

**Comentarios sobre la composición**

Todas las concentraciones están expresadas en porcentajes en peso. Los componentes que no aparecen recogidos bien no son peligrosos o están por debajo de los límites notificables. Método IP346, extracto con DMSO para sustancias de aceite base: <3.0%.

**SECCIÓN 4. Primeros auxilios****Descripción de los primeros auxilios necesarios****Inhalación**

Traslade al aire libre. Llame al médico si los síntomas aparecen o persisten.

**Contacto con la cutánea**

Lave con agua y jabón. Buscar atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

**Contacto con los ocular**

Enjuagar con agua. Buscar atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

**Ingestión**

Enjuagarse la boca. Obtenga atención médica en caso de síntomas.

**Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados**

El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

**Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial**

Tratamiento sintomático.

**Información General**

Asegúrese de que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados y tome las precauciones adecuadas para su propia protección.

**SECCIÓN 5. Medidas contra incendios****Medios de extinción apropiados**

Espuma. Polvo químico seco. Bióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

**Medios no adecuados de extinción**

No utilizar agua a presión, puede extender el incendio.

**Peligros específicos del producto químico**

En caso de incendio se pueden formar gases nocivos. No dirigir el chorro de agua o de espuma directamente a charcos calientes que estén ardiendo, esto puede provocar mucha espuma e incrementar la intensidad del incendio.

**Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios**

Use aparato respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio.

**Equipos/instrucciones para la lucha contra incendios**

Mueva los recipientes del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo. Enfriar los recipientes expuestos al fuego con agua hasta mucho después de que el fuego haya cesado. No apunte el chorro de agua directamente al aceite ardiendo para evitar esparcirlo.

**Métodos específicos**

Utilizar procedimientos estándar contra incendios y considerar los riesgos de otros materiales involucrados.

**Riesgos generales de incendio**

Arde durante un incendio.

**Medidas que deben tomarse en caso de derrame o fuga accidental****Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia****Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia**

Mantenga alejado al personal que no sea necesario. Mantenga alejadas a las personas de la zona de la fuga y en sentido opuesto al viento. Use equipo y ropa de protección apropiados durante la limpieza. Asegure una ventilación apropiada. Las autoridades locales deben ser informadas si los derrames importantes no pueden contenerse. Para consultar la protección personal, véase la sección 8 de la HDS.

**Para el personal de los servicios de emergencia**

Mantenga alejado al personal que no sea necesario. Use equipo y ropa de protección apropiados durante la limpieza.

**Precauciones relativas al medio ambiente**

No dispersar en el medio ambiente. Informar al personal administrativo o de supervisión pertinente de todos los escapes al medio ambiente. Evitar nuevas fugas o vertidos si puede hacerse sin riesgo. No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua.

**Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos**

Evite que el producto vaya al alcantarillado.

Derrames grandes: Detenga el flujo de material si esto no entraña riesgos. Forme un dique para el material derramado donde sea posible. Absorber en vermiculita, arena o tierra seca y colocar en recipientes. Recogido el producto, se limpia el área contaminada con un producto quita-aceite.

Derrames pequeños: Limpie con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación.

Nunca regrese el producto derramado al envase original para reutilizarlo. Para la eliminación de los residuos, ver la Sección 13 de la HDS.

**SECCIÓN 7. Manejo y almacenamiento****Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura**

Evite el contacto directo con los ojos y una exposición prolongada de la piel. Asegúrese una ventilación eficaz. Use equipo protector personal adecuado. No dispersar en el medio ambiente. La temperatura de manejo no debe exceder 140°F/60°C. Respete las normas para un manejo correcto de los químicos.

**Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades**

Guárdese en el recipiente original bien cerrado. Guardar lejos del calor, las chispas o llamas abiertas. Almacenar alejado de materiales incompatibles (véase la Sección 10 de la HDS).

**SECCIÓN 8. Controles de exposición / protección personal****Parámetros de control****Límite(s) de exposición ocupacional****México. Valores límite de exposición ocupacional**

Producto	Tipo	Valor
NIEBLA DE ACEITE (MINERAL)	TWA	5 mg/m <sup>3</sup>

**EE.UU. Valores umbrales ACGIH**

Producto	Tipo	Valor	Forma
NIEBLA DE ACEITE (MINERAL)	TWA	5 mg/m <sup>3</sup>	Fracción inhalable.

**Valores límites biológicos**

No se indican límites de exposición biológica para los componentes.

**Directrices de exposición****OEL, México: Efectos sobre la cutánea**

Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno (CAS 64742-47-8)

Puede ser absorbido a través de la piel.

**Método de control por rango de exposición**

Ninguno conocido/Ninguna conocida.

**Controles de ingeniería adecuados**

Debe haber una ventilación general adecuada (típicamente 10 renovaciones del aire por hora). La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable. Tiene que haber acceso fácil a abundante agua y a botella para enjuagar los ojos.

**Sustancias peligrosas (NOM-028-STPS-2012, Sistema para la administración del trabajo-Seguridad en los procesos y equipos críticos que manejen sustancias químicas peligrosas, Apéndice A, Tabla A.I, 6/9/2012)**

Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno (CAS 64742-47-8) 4600 kg

**Medidas de protección individual, como equipos de protección personal recomendados**

**Protección para los ojos/la cara** Use gafas de seguridad con protectores laterales (o goggles).

<b>Protección cutánea</b>	
<b>Protección para las manos</b>	Use guantes adecuados resistentes a los productos químicos. Se recomiendan guantes de nitrilo o neopreno. El líquido puede penetrar los guantes. Por eso, cámbiese con frecuencia los guantes. El suministrador de guantes puede recomendar guantes adecuados.
<b>Otros</b>	Úsese indumentaria protectora adecuada. Se recomienda el uso de delantal impermeable. La ropa protectora debe ser resistente a productos químicos/petróleo.
<b>Protección respiratoria</b>	Si los controles de ingeniería no mantienen las concentraciones en el aire por debajo de los límites de exposición recomendados (cuando proceda) o a un nivel aceptable (en países donde no se hayan establecido límites de exposición), ha de utilizarse un respirador aprobado.
<b>Peligros térmicos</b>	Llevar ropa adecuada de protección térmica, cuando sea necesario.
<b>Consideraciones generales sobre higiene</b>	Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, como lavarse después de manejar el material y antes de comer, beber y/o fumar. Rutinariamente lave la ropa de trabajo y el equipo de protección para eliminar los contaminantes.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### Apariencia

<b>Estado físico</b>	Líquido.
<b>Forma</b>	Líquido transparente.
<b>Color</b>	Anaranjado.
<b>Olor</b>	Petróleo.
<b>Umbral olfativo</b>	No se dispone.
<b>pH</b>	No se dispone.
<b>Punto de fusión/punto de congelación</b>	No se dispone.
<b>Punto inicial e intervalo de ebullición</b>	No se dispone.
<b>Punto de inflamación</b>	96.0 °C (204.8 °F) Taza abierta de Cleveland
<b>Tasa de evaporación</b>	No se dispone.
<b>Inflamabilidad (sólido, gas)</b>	No aplicable.
<b>Límites superior/inferior de inflamabilidad o explosividad</b>	
<b>Límite inferior de explosividad (%)</b>	No se dispone.
<b>Límite superior de explosividad (%)</b>	No se dispone.
<b>Presión de vapor</b>	No se dispone.
<b>Densidad de vapor</b>	No se dispone.
<b>Densidad relativa</b>	0.8590 (H <sub>2</sub> O=1)
<b>Temperatura de la densidad relativa</b>	15.6 °C (60.08 °F)
<b>Solubilidad(es)</b>	Insignificante.
<b>Coefficiente de reparto: n-octanol/agua</b>	No se dispone.
<b>Temperatura de auto-inflamación</b>	No se dispone.
<b>Temperatura de descomposición</b>	No se dispone.
<b>Viscosidad</b>	47.5 cSt
<b>Temperatura de la viscosidad</b>	40 °C (104 °F)
<b>Otras informaciones</b>	
<b>Propiedades explosivas</b>	No explosivo.
<b>oxidantes, propiedades</b>	No comburente.
<b>Solubilidad (otros)</b>	Miscible en la mayoría de los disolventes de petróleo.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

<b>Reactividad</b>	El producto es estable y no es reactivo en condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.
<b>Estabilidad química</b>	El material es estable bajo condiciones normales.
<b>Posibilidad de reacciones peligrosas</b>	Ninguno bajo el uso normal.
<b>Condiciones que deben evitarse</b>	Evitar el contacto con materiales incompatibles. Guardar lejos del calor, las chispas o llamas abiertas.
<b>Materiales incompatibles</b>	Agentes oxidantes fuertes. Ácidos.
<b>Productos de descomposición peligrosos</b>	La descomposición térmica puede producir humo, óxidos de carbono y compuestos orgánicos de bajo peso molecular cuya composición no ha sido caracterizada. Dióxido de azufre. Óxidos del nitrógeno. Hidrocarburos. Aldehídos.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### Información sobre las posibles vías de exposición

<b>Inhalación</b>	La inhalación de neblinas o vapores de aceite formados durante el calentamiento del producto irritará el sistema respiratorio y provocar tos. La inhalación prolongada puede resultar nociva.
<b>Contacto con la cutánea</b>	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
<b>Contacto con los ocular</b>	El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal.
<b>Ingestión</b>	Si se ingiere puede causar molestias.
<b>Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas</b>	El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

### Efectos inmediatos y retardados, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

#### Información sobre los efectos toxicológicos

**Toxicidad Aguda** No se espera que sea tóxico agudo.

Producto	Especies	Resultados de la prueba
Husqvarna Oil Guard 2T Engine Oil (CAS Mezcla)		
<b>Agudo</b>		
<b>Dérmico</b>		
DL50		> 5000 mg/kg
<b>Inhalación</b>		
<i>Vapor</i>		
DL50		> 20 mg/l
<b>Oral</b>		
DL50		> 5000 mg/kg

**Corrosión/irritación cutáneas** La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

**Lesiones oculares graves/irritación ocular** El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal.

#### Sensibilidad respiratoria o cutánea

**Sensibilización respiratoria** No es un sensibilizante respiratorio.

**Sensibilización cutánea** No se espera que este producto cause sensibilización cutánea.

**Mutagenicidad en células germinales** No hay datos disponibles que indiquen que el producto o cualquier compuesto presente en una cantidad superior al 0.1% sea mutagénico o genotóxico.

**Carcinogenicidad** No está clasificado en cuanto a la carcinogenicidad en seres humanos.

#### ACGIH - Carcinógenos

destilados (petróleo), medios, hidrotratados (CAS 64742-46-7) A4 - No clasificable como carcinogénico humano.

Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados (CAS 64742-54-7) A4 - No clasificable como carcinogénico humano.

#### Monografías del IARC. Evaluación general de la carcinogenicidad

destilados (petróleo), medios, hidrotratados (CAS 64742-46-7) 3 No está clasificado en cuanto a la carcinogenicidad en seres humanos.

Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados (CAS 64742-54-7) 3 No está clasificado en cuanto a la carcinogenicidad en seres humanos.

<b>Toxicidad a la reproducción</b>	No se espera que este producto cause efectos reproductivos o al desarrollo.
<b>Toxicidad sistémica específica de órganos diana - Exposición única</b>	No clasificado.
<b>Toxicidad sistémica específica de órganos diana - Exposiciones repetidas</b>	No clasificado.
<b>Peligro por aspiración</b>	No representa un peligro de aspiración.
<b>Otras informaciones</b>	La sobre-exposición prolongada y repetida a neblinas de aceite puede resultar en el depósito de gotas, formación de granuloma de aceite, inflamación y aumento de la incidencia de infecciones en el tracto respiratorio.

## SECCIÓN 12. Información ecotoxicológica

**Ecotoxicidad** Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Componentes	Especies	Resultados de la prueba
aditivo (CAS Propietario)		
<b>Acuática/a</b>		
<i>Agudo</i>		
Crustáceos	EC50 Dafnia	0.037 mg/l, 48 horas
<i>Crónicos</i>		
Crustáceos	NOEC Dafnia	0.0037 mg/l, 21 Días
<b>Persistencia y degradabilidad</b>	Este producto es parcialmente biodegradable.	
<b>Potencial de bioacumulación</b>	No hay datos sobre la bioacumulación.	
<b>Movilidad en el suelo</b>	El producto es insoluble o ligeramente soluble en agua.	
<b>Otros efectos adversos</b>	Los derrames de petróleo generalmente constituyen un peligro para el medio ambiente. El producto contiene compuestos orgánicos volátiles que pueden contribuir a la creación fotoquímica de ozono.	

## SECCIÓN 13. Información relativa a la eliminación de los productos

### Métodos de eliminación

<b>Instrucciones para la eliminación</b>	Recoger y recuperar o botar en recipientes sellados en un vertedero oficial.
<b>Reglamentos locales sobre la eliminación</b>	Elimine de acuerdo con todas las regulaciones aplicables.
<b>Código de residuo peligroso</b>	El Código de Residuo debe ser asignado después de hablar con el usuario, el productor y la compañía de eliminación de residuos.
<b>Desechos/Producto no Utilizado</b>	Elimine observando las normas locales. Los recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Este material y sus recipientes deben eliminarse de forma segura (véase: Instrucciones para la eliminación).
<b>Envases contaminados</b>	Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### SCT

No está regulado como producto peligroso.

### DOT

No está regulado como producto peligroso.

### ADR

No está regulado como producto peligroso.

### RID

No está regulado como producto peligroso.

### ADN

No está regulado como producto peligroso.

**IATA**

No está regulado como producto peligroso.

**IMDG**

No está regulado como producto peligroso.

**Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/789 y al Código IBC** No establecido.

**SECCIÓN 15. Información reglamentaria****Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate**

Esta Hoja de Datos de Seguridad ha sido elaborada en consonancia con la Norma Oficial Mexicana (NMX-R-019-SCFI-2011).

**Mexico. Sistema para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo (NOM-018-STPS)**

destilados (petróleo), medios, hidrotratados (CAS 64742-46-7) Listado.

Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados (CAS 64742-54-7) Listado.

**Mexico. ACUERDO por el que se determina el listado de sustancias sujetas a reporte de competencia federal para el registro de emisiones y transferencia de contaminantes**

No listado.

**Reglamentación internacional****Protocolo de Montreal**

No aplicable.

**Convención de Estocolmo**

No aplicable.

**Rotterdam Convention**

No aplicable.

**Protocolo de Kyoto**

No aplicable.

**Convenio de Basilea**

No aplicable.

**Inventarios internacionales**

<b>País(es) o región</b>	<b>Nombre del inventario</b>	<b>Listado (sí/no)*</b>
Canadá	Lista de Sustancias Nacionales (DSL)	Si
Canadá	Lista de Sustancias No Nacionales (NDSL)	No
Estados Unidos y Puerto Rico	Inventario de la Ley del Control de Sustancias Tóxicas (TSCA)	Si

\*Un "Sí" indica que este producto cumple con los requisitos de inventario administrado por el(los) país(es) responsable(s).

Un "No" indica que uno o más componentes del producto no están listados o están exentos de los requisitos del inventario administrado por el(los) país(es) responsable(s).

**SECCIÓN 16. Otra información incluidas las relativas a la preparación y actualización de las hojas de datos de seguridad****La fecha de revisión**

-

**Lista de abreviaturas**

ADN: Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores.  
 ADR: Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.  
 DOT: Departamento de Transporte (49 CFR 172.101).  
 SGA: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Sustancias Químicas.  
 IATA: International Air Transportation Association (Asociación Internacional de Transporte Aéreo).  
 Código CIQ: Código Internacional para La Construcción y el Equipo de Buques de Transporte a Granel de Productos Químicos Peligrosos.  
 CMIMP: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.  
 LD50: Dosis letal, 50%.  
 MARPOL: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.

---

<b>Referencias</b>	RID: Reglamento sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril. SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transporte (NOM-002-SCT/2011). TWA: Valor límite de la media ponderada en el tiempo. NOM-010-STPS-2014 (segunda revisión) –Límites de exposición ocupacional – estará vigente a partir del 28 de abril, 2016 NOM-018-STPS-2000 – Norma sobre la comunicación e identificación de sustancias químicas peligrosas en el lugar de trabajo NOM-028-STPS-2012 – Sistema para la administración del trabajo-Seguridad en los procesos y equipos críticos que manejen sustancias químicas peligrosas Cantidad umbral para las sustancias químicas peligrosas en el lugar de trabajo NOM-047-SSA1-2011 –Índices Biológicos de Exposición (IBE) para el personal ocupacionalmente expuesto a sustancias químicas
<b>Clasificación según NFPA</b>	
<b>Cláusula de exención de responsabilidad</b>	Husqvarna Group, no puede anticiparse a todas las condiciones bajo las cuales se puede usar esta información y su producto o los productos de otros fabricantes en combinación con su producto. Es responsabilidad del usuario cerciorarse de que haya condiciones seguras para el manejo, almacenamiento y desecho del producto, así como asumir la responsabilidad de pérdida, lesión, daño o gasto debido a un uso inapropiado. La información de esta hoja se ha redactado basándose en el estado actual de conocimiento y experiencia disponible.